

tante, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de tres mil euros (3.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 10 de junio de 2009.

13. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es> seleccionando Plataforma de Contratación.

Sevilla, 10 de junio de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 1913/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 1072/2008.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Contratación del servicio de mantenimiento y gestión técnica de las sedes de la Administración de Justicia en Andalucía».

a) División por lotes y número: Sí, 8 lotes.

b) Lugar de ejecución: Ver Anexo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Plazo de ejecución: 36 meses, desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, armonizado.

4. Presupuesto.

Presupuesto base de licitación (IVA excl.): 6.375.717,23 euros, IVA: 1.020.114,76 euros.

Valor estimado (IVA excl.): 12.751.434,46 euros.

5. Garantía provisional.

3% del importe de licitación, IVA excluido, de cada lote.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 031 838.

e) Telefax: 955 031 835.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del 21 de agosto de 2009.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa, documentación técnica y la proposición económica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de servicio y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: eduardoj.munoz@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Ver perfil del contratante de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de tres mil euros (3.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 10 de junio de 2009.

13. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es> seleccionando Plataforma de Contratación.

Sevilla, 10 de junio de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia. (PD. 1916/2009).

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número; derecho minero (concesiones de explotación CE, permisos de investigación PI, permisos de exploración PE); nombre; mineral o sección; hectáreas (ha) o cuadrículas mineras (CM); y términos municipales afectados, han quedado francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca concurso público de los terrenos comprendidos en la provincia de Huelva, quedando incluidas aquellas cuadrículas que, perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva.

20; CE; «Esperanza»; Cobre; 12,58 ha; Almonaster la Real.
 156; CE; «San Bernardo»; Cobre; 4,1933 ha; Almonaster la Real.
 2.358; CE; «San Diego»; Cobre; 6 ha; El Campillo.
 2.439; CE; «San Eduardo»; Cobre; 5 ha; Aracena.
 2.441; CE; «Santo Tomás»; Cobre; 10 ha; Almonaster la Real.
 2.678; CE; «La Angostura»; Cobre; 5 ha; Almonaster la Real.
 2.679; CE; «Los Mosquitos»; Cobre; 16 ha; Almonaster la Real.
 5.413 CE; «La Oportuna»; Cobre; 6 ha; Almonaster la Real.
 5.449; CE; «San Juan»; Cobre; 15 ha; Almonaster la Real.
 5.493; CE; «San Adrián»; Cobre; 12 ha; Almonaster la Real.
 5.560; CE; «San Jacinto»; Cobre; 5 ha; Almonaster la Real.
 6.920; CE; «Espacio Franco entre la Oportuna y San Juan»; Cobre; 1,9564 ha; Almonaster la Real.
 7.036; CE; «Jesús María»; Cobre; 4 ha; Almonaster la Real.
 7.227; CE; «Nueva Esperanza»; Cobre; 21 ha; Almonaster la Real.
 7.289; CE; «Tercer Espartero»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 7.955; CE; «Ana María»; Hierro; 8 ha; Almonaster la Real.
 8.018; CE; «San Francisco»; Cobre; 6 ha; Almonaster la Real.
 8.249; CE; «Espacio Franco a San Miguel»; Cobre; 1,410 ha; Almonaster la Real.
 8.434; CE; «San Rafael»; Hierro; 10 ha; Almonaster la Real.
 8.435; CE; «Bonita»; Cobre; 8 ha; Almonaster la Real.
 8.436; CE; «Ana»; Hierro; 12 ha; Almonaster la Real.
 8.449; CE; «Palmira»; Hierro; 15 ha; Almonaster la Real.
 8.496; CE; «Amelia»; Hierro; 12 ha; Almonaster la Real.
 8.556; CE; «Benedicta»; Cobre; 15 ha; Almonaster la Real.
 8.690; CE; «Isabel»; Cobre; 5 ha; Almonaster la Real.
 9.094; CE; «Demasia a Forzosa»; Cobre; 4,1342 ha; Almonaster la Real.
 9.190; CE; «Ampliación a los Mosquitos»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 9.256; CE; «San Esteban»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 9.259; CE; «Estrella»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 9.260; CE; «San José»; Hierro; 5 ha; Almonaster la Real.
 9.261; CE; «Carmen»; Hierro; 8 ha; Almonaster la Real.
 9.301; CE; «Ampliación a San Rafael»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 9.383; CE; «Ampliación a Ana»; Hierro; 5 ha; Almonaster la Real.
 9.384; CE; «Ampliación a Palmira»; Hierro; 4 ha; Almonaster la Real.
 9.493; CE; «Santa Bárbara»; Hierro; 14 ha; Almonaster la Real.
 9.617; CE; «Demasia a Palmira»; Hierro; 4,9086 ha; Almonaster la Real.
 9.618; CE; «Demasia a Benedicta»; Hierro; 4,3812 ha; Almonaster la Real.
 9.729; CE; «Demasia a Santa Bárbara»; Hierro; 0,6070 ha; Almonaster la Real.
 10.069; CE; «Alejandra»; Cobre; 7 ha; Aracena.
 10.190; CE; «Ampliación a Alejandra»; Hierro; 12 ha; Aracena.
 10.321; CE; «Arturo»; Hierro; 19 ha; El Campillo.
 10.579; CE; «Segunda Ampliación a Alejandra»; Hierro; 10 ha; Aracena.
 10.589; CE; «Demasia a Alejandra»; Hierro; 2,7840 ha; Aracena.
 99.995; CE; «Forzosa»; Cobre; 12,5772 ha; Almonaster la Real.
 99.996; CE; «San Miguel»; Cobre; 18,5810 ha; Almonaster la Real.
 14.463; PI; «Corumbel I»; Sección C); 246 CM; Paterna del Campo y Escacena del Campo (H) y Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor (SE).
 14.502; PI; «Duquesa»; Sección C); 12 CM; La Puebla de Guzmán.
 14.720; PI; «El Palomar»; Sección C); 96 CM; Paterna del Campo y Escacena del Campo (H) y Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor (SE).
 14.728; PI; «Valverde»; Sección C); 115 CM; Niebla y Valverde del Camino.

Las solicitudes podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a los derechos mineros citados y se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por

Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» núm. 295 y núm. 296, de 11 y 12 de diciembre), y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas, con especial atención a los recursos minerales energéticos («Boletín Oficial del Estado» núm. 280, de 21 de noviembre), junto a declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, y se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Avenida Manuel Siurot, 4, en Huelva, durante las horas de registro y en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la última publicación del presente anuncio, ya sea en el Boletín de la Provincia de Huelva, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

En cuanto a la fianza provisional, esta se ajustará a lo previsto en la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, actualizada conforme a las sucesivas Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará esta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de Oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de Pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes. Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de este concurso.

Huelva, 10 de junio de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Jerez-Costa Noroeste. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: CCA. 6-NL4VF (2008/139588).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de módulos prefabricados para el desdoblamiento provisional del 2.º punto de Urgencias y DCCU Móvil en la ciudad de Jerez.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30.4.08.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 103.800 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20.8.08.
 - b) Contratista: Renta de Maquinaria, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 81.733,60 €.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Huelva-Costa. Huelva.